



000063

62

la Federación, en atención a la notificación que le fue hecha mediante el oficio numero AFI/5414/2009 de fecha 13 trece de mayo de dos mil nueve, por parte de Agentes Federales de Investigación en el sentido de localizar al Señor [redacted] quien se encuentra en calidad de desaparecido; por lo que una vez que se le hace saber a la declarante del motivo de su presencia ante esta Representación Social de la Federación, y leída que le fueron las constancias que obran dentro del expediente de exhorto numero MER/025/2009 relacionado con la Averiguación Previa numero PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, manifiesta que:- en cuanto a la persona de nombre [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

JURIA DE DEBEROS DEL DELITO Y COMUNIDAD ESPECIALIZADA EN CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

[redacted] quiero manifestar que desconozco quienes sean esas personas y donde puedan ser localizadas ya que es la primera vez que oigo hablar de las mismas, y dichas personas no habitan en el domicilio donde vivo actualmente; y efectivamente mi esposo responde al nombre de [redacted] quien tiene aproximadamente un año de estar en los Estados Unidos de Norteamérica trabajando en la ciudad de Nueva York, quien se comunica con la compareciente vía telefónica cada 8 ocho días; aclarando que el nombre correcto de mi esposo es el que manifesté en líneas anteriores y no el de ALBERTO FRANCISCO CRUZ SÁNCHEZ, así mismo deseo aclarar que en la investigación que rinden los Agentes Federales de Investigación en donde manifiestan que la declarante les dijo que la persona de nombre [redacted] era hermana de su esposo, al respecto deseo manifestar que en ningún momento yo les dije eso a los policia; así mismo deseo manifestar que la fecha de nacimiento de mi esposo [redacted] siguiente 8 ocho de abril de 1969 mil novecientos sesenta y nueve que es todo lo que deseo manifestar. Acto seguido esta Representación Social de la Federación procede a poner a la vista de la compareciente una impresión en blanco y negro en donde se aprecia el rostro de una persona del sexo masculino quien al parecer responde al nombre de [redacted]

AL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO DE

[redacted] con fecha de nacimiento 24 veinticuatro de marzo de 1952 mil novecientos cincuenta y dos, por lo que una vez que la declarante tuvo a la vista y analizo detalladamente la impresión fotográfica que le es puesta por esta autoridad manifiesta que no lo reconoce como su esposo o como familiar suyo, desconociendo quien sea la persona que se encuentra en dicha impresión y en cuanto a los nombres desconoce donde vivan o donde puedan ser localizados, siendo todo lo que deseo manifestar por el momento. por lo que no habiendo nada más que asentar en la presente diligencia, se da por terminada, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia legal. - -

DAMOS FE

LA COMPARECIENTE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

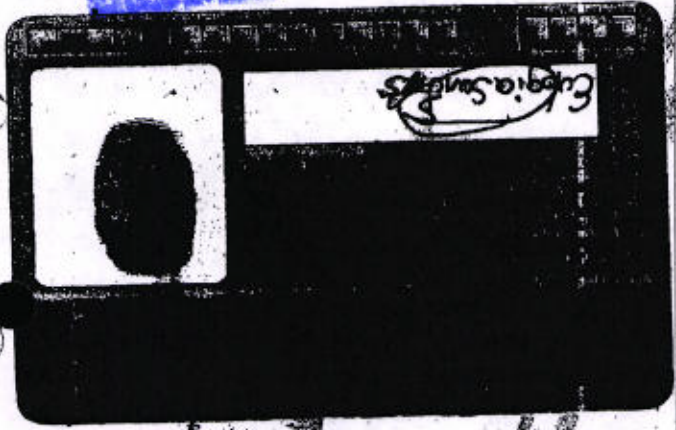
RECORDADO PARA LA ASISTENCIA DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA

000064

62



COMISIÓN DE INVESTIGACIONES
DE LA FISCALÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE LOS TERRITORIOS
Y DE LOS SERVICIOS
INDUSTRIALES
Y COMERCIALES
ES APARECIDAS



SECRETARÍA DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE
FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE
FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
Y TRÁFICO DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUNICABLE
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DE ACOSO Y...

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

--- En la población de San Bartolo Coyotepec, a los 14 catorce días del mes de mayo de 2009, dos mil nueve.

--- El que suscribe licenciado [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación Encargado de la Mesa de Exhortos adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe con fundamento en lo dispuesto en el artículo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CERTIFICA

--- Que la presente copia fotostática que consta de (01) fojas, concuerda fiel y exactamente con el original que tuve a la vista, y que fue cotejada y compulsada debidamente.

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

PROCURADURÍA GEN

ORG. UNIDAD ESPECIALIZADA DE TERRORISMO-ACC.

PROCURADURIA GEN
ESTADOS UN

SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL DELITO

UNIDAD ESPECIALIZADA



EXHORTO: MER/025/2009.

EXPEDIENTE: AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

64

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION TOMBALILA OAXACA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 13 trece de mayo de 2009, dos mil nueve.

Se tiene por recibido el oficio número DRC/UO/112/2009, de fecha 11 once del mes y año en curso, que elaboró la licenciada [redacted] Unidad de Oficialías del Registro Civil en el Estado, en que informa que de la búsqueda minuciosa en la Base de Datos de esa Dirección del Registro Civil, solo se localizó un registro de nacimiento con el nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, sin embargo para que el suscrito pueda dar cumplimiento a la autoridad exhortante, necesita recabar copia certificada del Acta de Nacimiento de la persona antes mencionada, para la debida integración y perfeccionamiento del expediente en que se actúa, por ende y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 168, 180, 206, 208, 220, 4°, fracción I, inciso A); y 20, fracción I, inciso b y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, esta Representación Social de la Federación dicta el siguiente:

----- ACUERDA -----

Primero.- Agréguese a los autos de la indagatoria el documento antes descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

Segundo.- Gírese oficio a la licenciada [redacted] de Oficialías del Registro Civil en esta Ciudad, a fin de que a la brevedad posible remita copia certificada del acta de nacimiento a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, ya que resulta necesario para la debida integración y perfeccionamiento de la indagatoria de merito, y para dar cumplimiento a la autoridad exhortante.

----- CUMPLASE -----

Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa de Exhortos, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- DAMOS FE -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

Handwritten signatures of the parties and witnesses.

AL DELEGACION TOMBALILA OAXACA

DEO/SDA/FO/22-NA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"

65



DRC/UO/112/2009

11 DE MAYO DE 2009

ASUNTO: El que se indica

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN DE LA PGR PRESENTE

En referencia a su Oficio No. 092/2009 le informo que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en la Base de Datos de esta Dirección del Registro Civil solo se localizó un registro de nacimiento con el nombre de

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LA. [Redacted]
JEFA DE LA UNIDAD DE OFICIALES



DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
Unidad de Oficiales

13 - Mayo - 09
12:10 hrs

C.c.p.-

[Redacted] Directora del Registro Civil.- Para su conocimiento.

- Expediente y minutarlo.

GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
García Vigil No. 602, Centro.
Tel. y Fax (951) 516-34-02



DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES Y SERVICIOS A LA UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSCUEDA Y APARECIDAS

NACIMIENTO

Entidad: 20 Municipios: 7 Oficialia: 607
Local: 1 Año de Registro: 1952 En Doc: 637
Fecha de Regi: 8 4 1952
2006782195200637001
Clave de Registro E Identi

000067

66

Lugar: OAXACA DE JUAREZ CENTRO OAXACA
REGISTRADO
Nombre: [REDACTED]
Fecha de Nacim: 124 3 1952 Hora de Nacim: 03:05
Lugar de N: OAXACA DE JUAREZ CENTRO OAXACA
Presenta: Sexo: M Comparecio: P

PADRES
Nacionalidad: MEXICANA Edad: 46 años.
Nacionalidad: MEXICANA Edad: 38 años. Status: N
libro: A

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

Nombre: [REDACTED]
Parentesco: [REDACTED] Edad: [REDACTED] años. USR: CAPT6036 USR: COTJ104
EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION TIENE AL MARGEN LAS SIGUIEN

REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
LITIGIO Y SERVICIOS A LA
CIUDADANIA
AGUA DE CALIENTE
OAXACA

LA GENERAL
PUBLICA
QUISITORAL
LEVANTE
ESTADO
OAX.
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
SPECA
DELINCUENCIA
ADMINISTRACION
Y

DE LA
SERVICIO
SEGURIDAD

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
UNIDAD DE INFORMATICA Y ESTADISTICA
MAR. 13 2009
RECIBIDO

000008

67



Delegación Estatal Oaxaca
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Mesa de Exhortos.

Exhorto: MER/025/2009
Expediente: AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
Oficio No. 210/2009

DELEGACIÓN ESTADAL DE OAXACA
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
ALIZADA DE BLOQUEADA



PROCURADURÍA
GENERAL



San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, mayo 14 de 2009.

JEFA DE LA UNIDAD DE OFICIAJAS DEL
REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO.

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria de merito y de conformidad a lo establecido por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 20, 119, 120, 124, 125, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) y fracción IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y en alcance a su oficio número DRC/UO/112/2009, del 11 de mayo de esta anualidad, en el que me informa que si se encontró registro de nacimiento con el

En tal virtud, solicito a usted, atentamente remita a la brevedad posible copia certificada del Acta de Nacimiento que se encontró en su base de datos de [redacted] ya que resultan necesarias para la persecución del delito que se investiga y para la debida integración del expediente en que se actúa.

No omito manifestarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 del Código Adjetivo en la Materia, le impone a esta Autoridad ministerial cinco días para recabar las diligencias solicitada por el Titular Especializado en Delincuencia Organizada, sin embargo en caso de incumplimiento se le aplicara una de las medidas de apremio contemplada en el artículo 44 fracción I del mismo ordenamiento legal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXHORTOS, REQUISITORIA
Y ASUNTOS RELEVANTES
DELEGACION ESTADAL
OAXACA, OAX.

[Handwritten signature and stamp]

DEO/SDA/FO/07/NA

Séptima Privada de Aldama Sur, No. 203, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71256
t. (01951) 501 96 14. www.pgr.gob.mx

DELEGACIÓN ESTADAL DE OAXACA
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
ALIZADA DE BLOQUEADA



000069

68

EXHORTO: MER/025/2009.
EXPEDIENTE: AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

--- En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 20 veinte de mayo de 2009, dos mil nueve.-----

DE DESAPARECIDOS
ELITO SERVICIOS
UNIDAD.
IZADA TR...
DESAPARECIDOS

Se tiene por recibido el oficio numero DRC/UO/118/2009, del veinte de mayo de esta anualidad, que suscribió la licenciada [redacted] de Oficialías, de la Dirección del Registro Civil, en la que remite copia certificada del Acta de Nacimiento de [redacted]

Visto el contenido del oficio que se acaba de recibir y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 168, 180, 206, 208, 220, 4°, fracción I, inciso A), y 20, fracción I, inciso b y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, esta Representación Social de la Federación dicta el siguiente:-----

----- ACUERDA -----

--- Único.--- Agréguese a los autos de la indagatoria el documento antes descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- CUMPLASE -----

Así, lo acordó y firma el licenciado [redacted] Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa de Exhortos, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.

DE LA REPUBLICA
PEC AL ZONA
EL INQUEN
DA
MINISTERIO
T...

[redacted]

[redacted]

DEO/SDA/ FO/22-NA

RECEBIÓ
Y COMPLETÓ
AS
DE [redacted]
PAGINAS



OAXACA
DE CARA A LA NACION

DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

000070

"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"

69

DRC/UO/118/2009

20 DE MAYO DE 2009

ASUNTO: El que se indica

20 MAY 2009
13:45 ms

CON ANEXO.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS LEGALES

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS PRESENTE

En relación a su Oficio No. MER/025/2009 de fecha 14 de mayo, remito a usted una Copia Certificada del Acta de Nacimiento de [redacted]

ERRORISM DE ARMAL

Stamp: DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, UNIDAD DE OFICIALES, OAXACA, OAXACA. Date: 20/05/09 14:25 ho.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.A. [redacted]
JEFA DE LA UNIDAD DE OFICIALES

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
Unidad de Oficiales

Stamp: DE LA REPUBLICA, PECADO, MELINQUEND, ADA, ENI, TIGA, ON

C.c.p.-

- [redacted] Directora del Registro Civil.- Para su conocimiento.
- Expediente y minutarío.

García Vigil No. 602, Centro.
Tel. y Fax (951) 516-34-02



Stamp: DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, UNIDAD DE OFICIALES, OAXACA, OAXACA